



RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL Nº

16 t 2012



LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Visto el Informe № 079-2012/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML;

10 MAY 2012

RECEPCION

PERIODO DE PARQUES BUILDAM

CONSIDERANDO:

Que, Don Antolino Aranda Nuñez , Administrador del Parque Cápac Yupanqui está haciendo uso de su descanso físico vacacional, a partir del 01 al 30 de Mayo de 2012;

Que, en tal sentido con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de la división administrativa, es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Hualberto Enrique Goyzueta Antayhua, Supervisor de Parques A, B y C de Ancón.

De conformidad con el D. Leg. 276, D. S. Nº 005-90-PCM;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, Gerente de Administración de Parques y de la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir del 09 de Mayo de 2012, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Cápac Yupanqui a Don Hualberto Enrique Goyzueta Antayhua, con retención a su cargo; mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcríbase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

2003

GONZALO LLOSA TALAVERA

GERENTE GENERAL

SERVICIO DE PARQUES

MUNICIPALIDAD METEOPOLITANA DE LIMA

TE ALAMOS THE STATE OF THE STAT



